Textos de Formación
LOR-CI



PAN Y ROSAS

MANIFIESTO INTERNACIONAL

Manifiesto Internacional

Agrupación de Mujeres Pan y Rosas

Pan y Rosas · 2017

Este Manifiesto se presenta, simultáneamente, en 5 idiomas de los 11 países donde hay trabajadoras, estudiantes y amas de casa organizadas en la agrupación de mujeres Pan y Rosas.

Este 8 de marzo de 2017, Día Internacional de las Mujeres, nos encuentra movilizadas, en huelga o realizando diversas acciones, en distintos países, bajo la consigna #ParoInternacionalDeMujeres.

Esa consigna no cayó del cielo: se fue forjando en las recientes y masivas luchas de las mujeres contra la violencia machista y los femicidios como en Argentina, Chile, México e Italia; por los derechos reproductivos y el derecho al aborto como en Polonia, Irlanda y Corea del Sur; contra la brecha salarial entre mujeres y hombres como en Francia e Islandia o en las movilizaciones contra la misoginia de Donald Trump, recientemente electo presidente de Estados Unidos, que no sólo fueron multitudinarias en diversas ciudades norteamericanas, sino también en ciudades europeas como Londres, Barcelona, Berlín, Ámsterdam, Budapest y Florencia. Estas luchas de las mujeres expresaron, también, la resistencia a la crisis capitalista en curso que la clase dominante y sus gobiernos pretenden descargar sobre el pueblo trabajador, atacando las condiciones de vida de la clase trabajadora y los sectores más pauperizados, donde la mayoría son mujeres.

Pero además, este 8 de marzo de 2017 coincide con el centenario de la Revolución Rusa, que se inició el Día Internacional de las Mujeres de 1917, con una huelga de obreras textiles en San Petersburgo, la que raudamente se extendió a otros gremios y sectores de la población, culminando en el mes de octubre con la toma del poder por parte de la clase trabajadora. Una revolución que, tan solo en pocos meses, conquistó derechos y libertades por los que aún hoy, cien años después, seguimos luchando en gran parte del mundo.

Las mujeres que suscribimos este Manifiesto, reivindicamos esa tradición que consideramos más vigente que nunca en la lucha por nuestra emancipación. Estamos convencidas de que ella sólo podrá alcanzarse definitivamente cuando barramos con todos los vestigios de esta sociedad basada en la explotación y opresión de millones de seres humanos y construyamos, sobre sus ruinas, una nueva sociedad

socialista.

Pan y Rosas, Marzo de 2017

Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Estado Español, Estados Unidos, Francia, México, Uruguay, Venezuela

La historia de la lucha de clases es también la historia de lucha de las mujeres

Estas movilizaciones de mujeres en todo el mundo, a las que hoy asistimos, no son una novedad. Desde tiempos remotos, las mujeres hemos ofrecido resistencia a la discriminación, la sumisión y la desigualdad que nos impone la dominación patriarcal y todas las formas de opresión y explotación impuestas por las clases dominantes a lo largo de la historia. Las mujeres campesinas europeas, durante siglos, se rebelaron contra la escasez y los precios elevados del pan y la harina que condenaban a sus familias al hambre y la miseria. En América Latina, son numerosas las valientes historias de mujeres de los pueblos originarios que resistieron la dominación colonialista. En tiempos de la Revolución Francesa, las mujeres denunciaron que la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano no contemplaba sus propios derechos como ciudadanas, mientras una multitud encabezada por mujeres de los barrios populosos de París marchaban a Versailles a reclamar ante el Rey por sus condiciones de vida. Y casi un siglo después, también las mujeres del pueblo pobre de París resistieron heroicamente en las barricadas de la Comuna, defendiendo el primer gobierno obrero de la historia que, además, las había convertido en ciudadanas con iguales derechos que los varones. Por eso armaron batallones que combatieron hasta el sangriento aplastamiento impuesto por la burguesía francesa, que les costó deportaciones y fusilamientos.

Antes de la Primera Guerra Mundial, miles de mujeres se movilizaban en Inglaterra, Francia y otros países reclamando su derecho a votar y ser votadas en las elecciones. En Estados Unidos, muchas de estas sufragistas luchaban, a su vez, por la abolición de la esclavitud. En los países de América Latina y el Caribe, las mujeres peleaban por acceder a la educación superior y a todos los derechos civiles que aún les eran negados. Muchas veces, estas mujeres encontraron eco a sus reclamos sólo en los partidos socialistas-obreros de la época. En Europa, durante la guerra misma, fueron las trabajadoras las que intentaron evitar el envío

de tropas al frente de batalla, frenando los trenes con motines y revueltas, como también saboteando la producción de armamento y municiones. Y también estuvieron en la primera fila de las protestas contra el desabastecimiento y la carestía que imponía la contienda bélica.

Así lo hicieron las obreras textiles de San Petersburgo, en Rusia, quienes en 1917, eligieron conmemorar el Día Internacional de las Mujeres declarándose en huelga y exigiendo "¡Pan, Paz y Abajo la autocracia!". Sin proponérselo, las más oprimidas entre las mujeres y las más explotadas entre los proletarios, abrieron el camino al proceso revolucionario más grandioso de la historia del movimiento obrero: la Revolución Rusa que, liderada por el Partido Bolchevique de Lenin y Trotsky, acabaría con el régimen zarista y, varios meses más tarde, impondría un gobierno de los trabajadores, basado en los consejos obreros. Hace cien años, las mujeres rusas conquistaron, con la revolución obrera, derechos por los que aún hoy, un siglo después, seguimos peleando en la mayoría de las democracias capitalistas, incluso algunos que debieran ser considerados elementales, como el derecho al aborto.

La historia está regada de heroísmo, abnegación y coraje de millones de mujeres anónimas y otras, con nombre propio, como la valiente luchadora aymara Bartolina Sisa de Bolivia, las obreras socialistas Teresa Flores de Chile o Carolina Muzzilli de Argentina, la generala zapatista Amelia Robles de México, la organizadora obrera Mother Jones de Estados Unidos, la socialista y feminista franco-peruana Flora Tristán, las comuneras Elizabeth Dimitrieff y Louise Michel, las revolucionarias internacionalistas como la alemana Clara Zetkin o la rusa Nadezhda Krupvskaia, las oposicionistas que enfrentaron al estalinismo, como Nadezhda Joffe de Rusia, Marvel Scholl y Clara Dunne de Estados Unidos, Patrícia Galvao de Brasil o Pen Pi Lan de China. No todas ellas fueron feministas —en el sentido que hoy podría tener esta definición—, pero sí todas enfrentaron la opresión, estuvieron junto a las explotadas y

explotados y combatieron por su organización, sus derechos y su emancipación. Tampoco todas sostuvieron una perspectiva socialista y revolucionaria —como la que compartimos nosotras— pero son algunas de las mujeres junto a tantas otras, de cuyos combates aprendemos las mujeres que integramos Pan y Rosas.

Llevamos con orgullo la herencia de ese legado y la tradición de mujeres como Rosa Luxemburgo quien, superando enormes adversidades, demostró que ni la opresión de género, ni la discriminación por su origen y nacionalidad, constituyeron un impedimento para que -con sus fuertes convicciones, abnegación y coraje- pudiera transformarse en una de las más grandes dirigentes revolucionarias de la historia.

Más derechos y mayores agravios: contradictorio legado para las mujeres en las últimas décadas

En el último medio siglo, la vida de la mayoría de las mujeres de Occidente —especialmente en los países centrales y las grandes metrópolis— cambió de una manera que, apenas un siglo atrás, hubiera sido impensable.[1] Relativamente en muy pocas décadas, con las luchas dadas por las mujeres, se eliminaron las normas y leyes que nos prohibían el acceso a todos los niveles educativos o a ejercer cargos públicos, se conquistaron derechos democráticos elementales, nos independizamos legalmente de la tutela patriarcal del padre y del marido y grandes sectores urbanos de masas femeninas, en numerosos países, accedieron a más posibilidades legales de decidir sobre sus proyectos de vida, sobre su sexualidad y sus cuerpos.

A pesar de que no es un proceso lineal, que evoluciona gradualmente en un único sentido, ni es extensivo a todas las mujeres, es tan importante su alcance que hasta la clase capitalista debe reconocerlo y poner, en la primera fila de sus representantes para aplicar sus políticas ultrarreaccionarias a mujeres como Ángela Merkel en Alemania o

Theresa May en Gran Bretaña. Podríamos decir que, si lo comparamos con las décadas anteriores, se han reducido, en gran medida, las limitaciones legales para el acceso de las mujeres a lugares de poder (con excepción del sillón de San Pedro en el Vaticano). Esto es algo bien distinto de lo que sucedía en la época en que socialistas revolucionarias como Rosa Luxemburgo combatían al régimen imperial alemán, cuando las mujeres, los estudiantes y los aprendices de oficios tenían prohibido adherir a organizaciones políticas y asistir a reuniones donde se discutiera de política.

Desde un punto de vista, muchos de estos derechos actuales son una consecuencia de las luchas de las mujeres de los años ’60 y ’70 que supieron revelar, conceptualizar y transformar en estandarte y programa de lucha aquello de que “lo personal es político”. En ese periodo, distintas corrientes del feminismo radical gritaron al mundo que la desigualdad política, económica, social, cultural y sexual de las mujeres con respecto a los varones no era un problema particular de cada mujer y de cada hombre restringido a sus vínculos en el ámbito privado; había un patrón que se replicaba en infinitos testimonios individuales, demostrando que la singularidad de esa experiencia encerraba, dialécticamente, su verdadero carácter estructural. Aquello estipulado como “natural” era la cristalización de complejos procesos socio-históricos.[2]

En esas décadas, no solo el patriarcado, sino también el colonialismo, el racismo y el heterosexismo fueron cuestionados como sistemas de dominación, en el marco de un proceso de gran radicalización social y política de las masas, que se levantaban contra la explotación capitalista en Occidente y la opresión ejercida por la burocracia estalinista en los estados obreros del Este de Europa.

Sin embargo, aunque los cambios que se consiguieron en la vida cotidiana de millones de mujeres, puedan ser vistos por algunos analistas como verdaderamente “revolucionarios”, en comparación con

las vidas de las mujeres de generaciones anteriores, es evidente que esos derechos conquistados en el marco de las democracias capitalistas, no eliminaron la opresión patriarcal ni tampoco la explotación que mantiene a millones de seres humanos sometidos a la esclavitud asalariada, hundidos en la barbarie del hambre, las guerras, la contaminación, las inundaciones y sequías, la desocupación, la miseria. Hoy, de los más de mil millones de seres humanos que viven en la pobreza extrema, el 70% son mujeres y niñas.

Por eso, los derechos adquiridos por grandes sectores de masas femeninas, coexisten y contrastan brutalmente con las oprobiosas estadísticas que señalan por ejemplo, que, cada año, entre 1 millón y medio y 3 millones de mujeres y niñas son víctimas de la violencia machista. Que a pesar de los enormes avances científicos y tecnológicos, a nivel mundial mueren 500 mil mujeres, anualmente, por complicaciones en el embarazo y en el parto, mientras 500 mujeres mueren, a diario, por las consecuencias de los abortos inseguros y clandestinos. Que la prostitución se transformó en una industria de grandes proporciones y enorme rentabilidad, que a su vez desarrolló expansivamente las redes de trata. Que de los 960 millones de analfabetos, el 70% son mujeres y niñas. Que también aumentó exponencialmente la "feminización" del trabajo: las mujeres constituimos más del 40% de la fuerza laboral, a costa de que el 50,5% de esas mujeres estamos precarizadas, además de cargar sobre nuestras espaldas la doble jornada laboral que implican las tareas domésticas. Incluso, más recientemente, asistimos a un giro político a la derecha en varios países occidentales que intentan atacar mucho más los derechos que mencionamos anteriormente. Por ejemplo, en Estados Unidos, Donald Trump pretende avanzar decididamente contra el derecho al aborto, sobre la base de los recortes que ya llevaron adelante los gobiernos de algunos estados, bajo la administración del Partido Demócrata con Barack Obama en la Casa Blanca. En Europa, hubo importantes movilizaciones de la derecha y fundamentalistas católicos

no sólo contra el derecho al aborto, sino también contra el matrimonio igualitario y otros derechos democráticos.

Si éste es el resultado es porque esa etapa de ascenso de la lucha de clases y radicalización de masas que señalamos anteriormente, donde también emergieron los movimientos sociales como el feminismo, fue derrotada y desviada. Lo que ha dado en llamarse "neoliberalismo", no es más que la furibunda reacción del capitalismo ante esa oleada de movilizaciones, huelgas y procesos revolucionarios que jaquearon el dominio del capital en los años '70.

De la mano traidora de las direcciones reformistas de las masas —tanto políticas como sindicales—, en Oriente y Occidente, el capitalismo logró sobrevivir a sus crisis, imponiendo una política económica que empujó a millones a la desocupación, fragmentando y deslocalizando a la clase trabajadora y estableciendo los valores del individualismo y el "sálvese quien pueda", en medio del marasmo global. Para imponer esa derrota, las clases dominantes no sólo contaron con la colaboración de las direcciones traidoras de las clases explotadas. También debieron asimilar, cooptar y reducir las aristas más críticas de los movimientos sociales que cuestionaban el capitalismo patriarcal, heterosexista, racista y colonialista. Los derechos conquistados durante este período fueron, de algún modo, un "reconocimiento" de las clases dominantes a la nueva relación de fuerzas impuesta por las masas y un intento de responder a ese descontento y a la creciente feminización de la fuerza de trabajo. Por esa vía, el capitalismo intentó resolver su necesidad de aumentar la mano de obra disponible, incrementando la competencia entre las masas de asalariados y avanzar en el ataque a las conquistas históricas de la clase obrera (como lo hizo desde sus orígenes, desarrollando un "ejército industrial de reserva" para bajar los salarios, dividiendo las filas obreras entre hombres y mujeres, nativos y extranjeros, efectivos y contratados, etc.).

El divorcio entre la clase obrera y los movimientos sociales se consumó finalmente, después de una larga historia de barricadas compartidas. El feminismo abandonó la lucha contra el orden social que impone el capital y que descarga mayores miserias y agravios contra las mujeres; en el reverso, la ausencia de horizonte revolucionario y la traición de sus propias direcciones, sumió a la clase obrera en un corporativismo economicista. Las mujeres que anhelaban su emancipación no tuvieron, durante estas décadas de profunda restauración conservadora, un modelo que seguir en los países que abarcaba el denominado "socialismo real", como había sido a principios del siglo XX. Allí solo encontraban la confirmación de que todo intento de oponerse a la dominación existente, podía generar nuevas y monstruosas formas de dominación y exclusión, porque el estalinismo se había encargado de restablecer el orden familiar promoviendo el rol de las mujeres como esposas, madres y amas de casa; derogar el derecho al aborto; criminalizar la prostitución, como en tiempos del zarismo; reducir drásticamente o directamente eliminar las políticas públicas de creación de lavaderos, comedores y viviendas comunitarias y liquidar todos los organismos partidarios femeninos. Éstas fueron solo algunas de las medidas con las que la burocracia estalinista destruyó y revirtió los audaces pasos dados por la Revolución Rusa de 1917.

Sobre la derrota de esa oleada de radicalización de las masas, de los años 70, se asentó la idea de que el capitalismo era invencible y que cualquier perspectiva de transformación radical de las condiciones de existencia de los explotados y oprimidos era verdaderamente utópica. No podemos negar que los derechos conquistados, en este período (acotados a ciertos sectores sociales en algunos países y en peligro permanente de ser barridos en nuevas coyunturas políticas), constituyeron un cierto "triunfo". Pero, señalamos agudamente que, como contracara, eso mismo sirvió para asentar esta derrota más fundamental, prolongada y necesaria para el capital, que se ha denominado "neoliberalismo". Nos referimos a que, cuando la idea de la

transformación radical de la sociedad fue eliminada del imaginario de las masas, la lucha por la emancipación fue mayoritariamente abandonada también por el feminismo y trocada por una estrategia de reformas progresivas y acumulativas de derechos en las democracias capitalistas, buscando utópicamente la modificación del sistema "desde adentro". La crítica radical al capitalismo se metamorfoseó en la búsqueda de la ampliación de ciudadanía en democracias capitalistas degradadas que ya poco y nada tienen que ofrecer, para paliar los agravios que moldean la vida de las masas. Aunque el orden cultural, social y moral fundado en las relaciones de producción capitalistas era criticado en ocasiones, esa crítica siempre aparece desligada del orden económico de la explotación del trabajo humano que lo sustenta, el que permanece incuestionable.

Eso permitió que el feminismo hegemónico, durante las décadas del neoliberalismo, fuese aquel que se replegó en la lucha por el reconocimiento de derechos, en el terreno del "Estado democrático". A ese Estado, que no es neutral, sino capitalista, que es garante de la violencia de la explotación asalariada de millones de seres humanos por parte de la minoritaria y parasitaria clase dominante y que se funda en el resguardo de su propiedad privada mediante el ejercicio monopólico de la violencia contra los explotados, es al que se le exigirá que reconozca los abusos cometidos contra las mujeres y disponga del castigo para sus autores.

Así llegamos a la época actual en la que, aunque se consiguió el reconocimiento de que la violación marital es violencia y no un derecho del cónyuge; que el abuso sexual es violencia y no una costumbre cultural; que el acoso callejero es violencia y no una ofensa intrascendente; paradójicamente, en ese mismo acto de exigir el reconocimiento, por parte del Estado y su sistema penal, se obtuvo un resultado inverso al que se buscaba. Porque, aunque se avanzó en el establecimiento de derechos antes inexistentes y en la visibilización de los padecimientos que nos impone la opresión patriarcal, éstos fueron

reducidos y asimilados a un problema individual de tipificación del derecho penal.

Después de luchar durante décadas para desnaturalizar la opresión de las mujeres, para demostrar que el machismo es estructural en las sociedades clasistas y que el patriarcado es un sistema que permea nuestras vidas y relaciones interpersonales, se logró poner en primer plano los repudiables comportamientos violentos más extremos, incluso letales, de algunos individuos, mientras la sociedad capitalista patriarcal, con su Estado y sus instituciones, quedaron impolutas y “libres” de toda responsabilidad, fortaleciendo aún más su poder punitivo. Es como si el capitalismo patriarcal nos dijera a las mujeres: “las democracias capitalistas ya te han concedido el derecho a la igualdad ante la ley; ahora, entonces, la emancipación es una cuestión individual de la que tú sola eres responsable.” La derecha conservadora también ha enarbolado su “propio feminismo”, bajo esta nueva concepción liberal: si se trata tan sólo de derechos individuales, entonces se puede reivindicar “el derecho a ser ama de casa y atender al marido y la familia”, el “derecho a relegar las carreras profesionales y laborales para dedicarse enteramente al cuidado de los niños”, etc.

El feminismo liberal no puede enfrentar estos embates de la derecha, porque cayó en su propia trampa. Pero como está demostrándose con las recientes movilizaciones de mujeres en todo el mundo y los debates que ha generado el triunfo de Trump en Estados Unidos, este feminismo liberal -que algunas norteamericanas denominan actualmente como "feminismo de las corporaciones" y con el que se identifica a Hillary Clinton, del Partido Demócrata- entró en crisis. Sólo un feminismo que pretenda transformarse en un movimiento político de masas, donde la lucha por mayores derechos y libertades democráticas esté ligada a la denuncia de este régimen social de explotación y miseria para las enormes mayorías, con el objetivo de derrocarlo, puede ser verdaderamente emancipatorio.

Reforma del Estado capitalista y mayor punición para derrotar al patriarcado: una utopía reaccionaria

Finalmente, hemos conseguido que en la mayoría de las democracias capitalistas, con todas sus instituciones —incluyendo el Derecho Penal— se nos haya reconocido como víctimas del machismo. Y es verdad que las mujeres seguimos siendo víctimas de la violencia de género, de acosos y abusos sexuales, de violaciones en la calle, en la escuela, en la oficina, en la Iglesia y en casa. Víctimas de una explotación que llega a niveles insoportables que acaban con nuestra salud y con nuestra vida. Somos especialmente víctimas "colaterales" de las guerras. Y somos víctimas de femicidios.

Pero el patriarcado también insiste, por esta vía, en que nos consideremos y seamos consideradas impotentes. De víctimas a victimizadas, impotentes para transformar radicalmente las bases de esta opresión; limitadas a reclamar individualmente que el Estado aplique sus castigos (también individuales) a los victimarios, obligadas a confluir con la lógica punitivista de la derecha política que crece en todo el mundo, a depositar confianza en las mismas instituciones de este régimen social que legitima y garantiza nuestra subordinación. Para conseguirlo, el capitalismo patriarcal necesita borrar las luchas de muchas generaciones de mujeres de nuestra memoria histórica. Necesita infundirnos resentimiento contra los hombres que comparten con nosotras las cadenas de la explotación capitalista y romper los lazos de solidaridad con las demás mujeres, también explotadas y oprimidas. Necesita eliminar ese odio social contra las condiciones injuriosas en que ha vivido y vive la gran mayoría de la humanidad y que ha hecho surgir potentes convicciones para el combate a lo largo de la historia.

Las mujeres de Pan y Rosas no aceptamos ser las víctimas impotentes que este sistema quiere que seamos. Elegimos, por el contrario, las potentes convicciones que anidan en ese odio productivo que nos provoca sabernos víctimas —como millones de seres humanos a lo largo

y ancho del planeta— de un orden social que apesta. No es un odio personal, subjetivo. Es el odio social que, como una chispa, siempre encendió la insurrección de las esclavas y esclavos, a lo largo de la historia. A fines del siglo XIX, dijo la comunera Louise Michel: "Cuidado con las mujeres cuando se sienten asqueadas de todo lo que las rodea y se sublevan contra el viejo mundo. Ese día nacerá el nuevo mundo." Las mujeres de Pan y Rosas peleamos por ese mundo nuevo, liberado de los grilletes que hoy aprietan los músculos de la Humanidad, pero pesan doblemente sobre las mujeres.

No pedimos, ¡exigimos!, nuestro derecho al pan, pero también a las rosas

Pan y Rosas es una agrupación internacionalista de mujeres de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Estado Español, Estados Unidos, Francia, México, Uruguay y Venezuela.[3] Somos militantes de las corrientes que integran la Fracción Trotskista – Cuarta Internacional que, junto a compañeras trabajadoras y estudiantes independientes, compartimos la idea planteada sintéticamente por la socialista Louise Kneeland, en 1914, que dijo que "quien es socialista y no es feminista, carece de amplitud; pero quien es feminista y no es socialista, carece de estrategia". Es decir, consideramos que sólo la revolución social, que acabe con este sistema de explotación, puede sentar las bases para la emancipación de las mujeres. Aquí presentamos algunos puntos centrales de nuestro programa político.

-¡Ni una menos!

Las mujeres de Pan y Rosas estamos en la primera fila de las luchas por las libertades y los derechos democráticos, como también enfrentamos los prejuicios sexistas de la clase trabajadora, fomentados por las clases dominantes a través de las instituciones de su régimen de dominio y sus agentes en las filas proletarias, como la burocracia sindical. Es decir, a diferencia de otras corrientes que se reivindican de

izquierda, no consideramos que la lucha por nuestros derechos debe postergarse para "después de la revolución" o "de la toma del poder", como sugieren el estalinismo y todas las corrientes populistas. Sostenemos que mientras luchamos por un sistema donde no existan la explotación ni la opresión, es nuestro deber irrenunciable impulsar las luchas de las mujeres por las mejores condiciones de vida posibles aún en este mismo sistema, por los derechos democráticos más elementales. Esto es parte de nuestra práctica militante cotidiana, incluso en países como Argentina, donde integramos el Frente de Izquierda con otros partidos trotskistas, y nuestras compañeras y compañeros parlamentarios son reconocidos por hacer de sus bancas en el Congreso Nacional y en las Legislaturas provinciales, una tribuna y un punto de apoyo para las luchas de las mujeres por sus derechos.

También disentimos con las corrientes populistas cuando sostienen que la organización independiente de las mujeres en la lucha por sus derechos "amenaza" la unidad de la clase trabajadora. Por el contrario, consideramos que cuando una mujer es humillada, violentada o discriminada por sus compañeros de clase, la clase obrera está más debilitada. Pero cuando las mujeres trabajadoras toman en sus manos la lucha por sus derechos, la clase explotada está más fortalecida para enfrentar a los explotadores. No es nuestro combate contra el machismo el que nos divide: es la clase dominante la que fomenta esos prejuicios misóginos, sexistas, homofóbicos, y también xenófobos, racistas y nacionalistas para dividir a los explotados.

Las cifras de violencia contra las mujeres son altísimas, especialmente, contra las niñas y las mujeres jóvenes. A esa violencia psicológica, física, laboral, sexual, también hay que agregar que el femicidio es una de las causas más importantes de muerte de mujeres. De la mayoría de estos crímenes, los responsables son varones allegados a la víctima. Se trata del último eslabón, letal, de una larga cadena de violencias que encuentran su raíz en la sociedad patriarcal y que se legitima, reproduce y justifica a través del Estado capitalista y las

instituciones de su régimen de dominio.

Por eso gritamos: ¡Basta de violencia contra las mujeres! ¡Ni Una Menos! ¡Vivas nos queremos! Exigimos a los gobiernos la implementación de todas las medidas necesarias para paliar las consecuencias de la violencia machista y prevenir los femicidios: refugios para las víctimas, licencias laborales manteniendo el salario, subsidios que cubran la canasta familiar para las mujeres desocupadas, acceso a créditos para la vivienda con tasa cero, etc.

Decimos que si tocan a una nos organizamos miles, para eso impulsamos la creación de comisiones de mujeres en todos los lugares de trabajo, de estudio y en los barrios. Queremos poner en pie movimientos de lucha de las mujeres, independientes del Estado y los partidos políticos del régimen capitalista. Es la única opción que nos queda a las mujeres para enfrentar y pararle la mano a la violencia machista.

-¡Derecho al aborto libre, seguro y gratuito!

En muchos países las mujeres no tenemos derecho a decidir cuándo y cómo ser madres. La prohibición del aborto, sin embargo, no evita que se produzcan en condiciones inseguras y clandestinas, provocando la muerte de las más pobres. Las que tienen la suerte de sobrevivir a esta dramática situación generalmente sufren secuelas irreparables para su salud. Y aunque no podemos contar con el derecho al aborto libre y gratuito, realizado en condiciones de higiene y por personal médico idóneo, el acceso a los anticonceptivos también sigue siendo dificultoso.

Pero mientras nuestros hijos son un "estorbo" para los patrones que no garantizan jardines maternales en las empresas y las fábricas, reniegan de pagar las cargas sociales o despiden a las mujeres embarazadas, lo cierto es que a través de la familia, el Estado, la Iglesia y la educación nos dicen que no somos "verdaderas mujeres" si no somos madres.

Por eso exigimos jardines maternales gratuitos a cargo de la patronal y el Estado en fábricas y establecimientos laborales, durante las 24 horas. Plenos derechos para las mujeres trabajadoras embarazadas y madres. Peleamos por educación sexual para decidir, anticonceptivos gratuitos para no abortar y aborto legal, seguro y gratuito para no morir. Exigimos la separación total y efectiva de la Iglesia del Estado.

-¡Paso a la mujer trabajadora!

La creciente feminización de la fuerza de trabajo, sobre todo en los puestos más precarios, de menos calificación y menor salario, junto con el mantenimiento de fuertes condiciones de inequidad agudizan las condiciones de opresión de las mujeres. Con salarios inferiores a los que perciben los hombres, peores condiciones y excluidas, mayoritariamente, de las organizaciones sindicales para pelear por nuestros derechos laborales, las mujeres trabajadoras constituimos uno de los sectores más explotados de la clase obrera mundial. Entrelazadas con estas condiciones de explotación las mujeres somos víctimas del acoso sexual y moral en los lugares de trabajo. No tenemos el mismo derecho a acceder a un puesto de trabajo o ascender a puestos mejores, simplemente por ser mujeres. La discriminación empieza desde el mismo momento en que, para obtener un empleo, los hombres sólo deben demostrar su capacitación y experiencia, mientras nosotras debemos mostrar nuestro cuerpo, demostrar que no queremos tener hijos u ocultar su existencia en caso de tenerlos, cuando no someternos a las más humillantes vejaciones.

Esta opresión se multiplica para las mujeres migrantes: en Estados Unidos como en Europa central, las mujeres latinoamericanas, africanas, asiáticas o de Europa del Este, sufren las consecuencias de las leyes de extranjería, la deportación, la persecución policial y la mayor explotación en los peores trabajos, mientras avanza la extrema derecha racista y xenófoba.

Las mujeres de los pueblos originarios, las mujeres negras, también son las más explotadas y oprimidas, aun en sus propios países. Las mujeres lesbianas y transexuales son discriminadas laboralmente, sufren la persecución policial e institucional y la exclusión social, aun cuando en algunos países se ha avanzado en leyes antidiscriminatorias, matrimonio igualitario o de identidad de género. Es que la igualdad ante la ley, no es aún la igualdad ante la vida.

Por eso, luchamos por acabar con el trabajo precario. Por el pase a planta permanente y la efectivización de todas las trabajadoras y trabajadores. A igual trabajo, iguales condiciones, derechos y salario. Igualdad de oportunidades en la capacitación y el empleo. Reparto de las horas de trabajo entre ocupadas/os y desocupadas/os, con el mismo salario. Exigimos la creación de comisiones de mujeres en todos los lugares de trabajo y organizaciones sindicales. ¡Basta de discriminación!

Pero además, el capitalismo que empuja a las mujeres al trabajo productivo, no le quita la responsabilidad sobre el trabajo reproductivo, que se realiza en el hogar, de manera gratuita, duplicando la jornada laboral de las mujeres. Aunque en los países avanzados y en los centros urbanos, es cada vez mayor la tendencia a la contratación de trabajadoras domésticas (también mujeres, en su mayoría migrantes) por parte de otras familias trabajadoras, para hacer frente a estas tareas, el trabajo doméstico no se elimina totalmente, a escala global. En los sectores más pauperizados, como también en los países más atrasados y en el campo, el trabajo doméstico recae, casi totalmente, sobre las mujeres y las niñas. Si esto es así es, precisamente, porque en el trabajo doméstico no remunerado descansa una parte de las ganancias de los capitalistas que, así, quedan eximidos de pagarle a los trabajadores y trabajadoras por las tareas que corresponden a su propia reproducción cotidiana como fuerza de trabajo (alimentos, ropa, etc.); como también al mantenimiento de la fuerza de trabajo considerada improductiva por el capital (como las amas de casa, la clase trabajadora desocupada, la futura generación de trabajadoras y trabajadores o la generación

anterior que ya ha sido “descartada” para la explotación asalariada). Alentar y sostener la ancestral cultura patriarcal según la cual los quehaceres domésticos son tareas "naturales" de las mujeres, permite que ese "robo" de los capitalistas quede invisibilizado.

Sabemos que la opresión patriarcal existe desde tiempos remotos, mucho antes de que se desarrollara el sistema capitalista; sin embargo, ningún otro sistema como el capitalismo le ha dado al patriarcado tan inmejorables condiciones no sólo para existir, sino para fortalecerse oprimiendo a millones de mujeres en todo el planeta y, contradictoriamente, fortalecer a su propio sepulturero, engrosando las filas de la clase trabajadora con millones de mujeres empujadas al trabajo fuera de sus hogares. Por eso, no podemos señalar la opresión de género sin tener en cuenta que la inmensa mayoría de la humanidad pertenece a las clases explotadas y que esa opresión fortalece aún más la explotación capitalista de las mujeres.

Pan y Rosas sostiene que las mujeres y los hombres que producen toda la riqueza social que es expropiada por los capitalistas, son los que pueden acabar con este sistema de explotación y opresión. Y que, en su lucha contra la explotación, la clase obrera encontrará un aliado entre quienes busquen emanciparse del yugo de la opresión que les pesa por el color de su piel, por su sexualidad, su género, su etnia, etc. Esta alianza encabezada por la clase trabajadora, es la que puede herir de muerte verdaderamente al capitalismo y no la confianza en "alianzas políticas opositoras" a los gobiernos, conducidas por "sectores progresistas" que representan los intereses de otros sectores patronales, que también viven de la explotación de nuestra fuerza de trabajo.

Por eso sostenemos que es necesario romper relaciones con los capitalistas, con su Estado, los partidos políticos que defienden sus intereses y con los representantes de la clase obrera que viven de las prebendas estatales o patronales y que sólo saben traicionar las luchas de la clase trabajadora. Es decir, nos pronunciamos por la independencia

política de la clase obrera y alentamos todos los pasos que se den en este sentido.

Nuestra lucha por la emancipación de las mujeres es parte, también, de nuestra lucha por construir un partido revolucionario de la clase trabajadora —en cada país y a nivel internacional—, con un programa anticapitalista, obrero y revolucionario que conduzca a la revolución socialista para imponer un gobierno obrero, que sea a su vez, una trinchera en la lucha por acabar con el capitalismo y todas las formas de explotación y opresión.

¡Viva la lucha de las mujeres por nuestra emancipación, para pelear en igualdad de condiciones con todos los oprimidos y explotados, en el camino de la revolución social!

¡Viva la revolución social para sentar las bases de una liberación definitiva de las mujeres y de toda la humanidad, de las cadenas que hoy nos oprimen!

¡Pongamos en pie la agrupación internacional de mujeres Pan y Rosas!

Notas

[1] Nos referimos fundamentalmente a Occidente porque no es igual el proceso en los países de Oriente o el norte de África.

[2] Aunque somos críticas de esas corrientes feministas radicales que, en su mayoría, oponen a mujeres contra hombres, el período fue un hervidero de debates sobre si la base de la opresión femenina se encuentra en la apropiación y el control de la capacidad reproductiva de las mujeres, por parte de los hombres; si los hombres explotan el trabajo no remunerado de las mujeres de todos los sectores sociales —incluyendo su afecto— y se apropian de su producto, etc. Feministas socialistas, por su parte —retomando el método del materialismo histórico y las elaboraciones de Marx y Engels— destacaron, en estos debates, la inextricable relación actual de la opresión patriarcal con el modo de producción capitalista, donde el trabajo doméstico tiene un rol fundamental en la reproducción gratuita de la fuerza de trabajo.

[3] Las organizaciones que integran la Fracción Trotskista-Cuarta Internacional son Revolutionäre Internationalistische Organisation (RIO) de Alemania; Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) de Argentina; Liga Obrera Revolucionaria por la Cuarta Internacional (LOR-CI) de Bolivia; Movimento Revolucionário de Trabalhadores (MTR) de Brasil; Partido de Trabajadores Revolucionarios (PTR) de Chile; Clase contra Clase (CcC) del Estado español; Left Voice de Estados Unidos; Courant Communiste Révolutionnaire (CCR) de Francia; Movimiento de los Trabajadores Socialistas (MTS) de México; Liga de Trabajadores por el Socialismo (LTS) de Venezuela y FT-CI en Uruguay.

Textos de Formación
LOR-CI



lorci.org